HOM

HUMBERTO MORENO

265 NOTARIA

9

10

11

12

1.3

14

1.5

DE SANTIAGO Latoria 2918 - 2008.

MV / OT. 223.623

CONDOMINIO JARDINES DEL VALLE, LOTE 4.1

CONTRATO DE COMPRAVENTA Y MUTUO HIPOTECARIO TASA FIJA UF REBAJA DE TASA POR MANTENCIÓN DE CUENTA Y MANDATO DE PAGO.

(financiamiento 100% Sin cuota Contado) (U.F.)

RIOS ESPINOSA, MARY CARMEN

INMOBILIARIA MONTE ACONCAGUA S.A.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE

En Santiago de Chile, a diecisiete de Abril del año dos mil ocho, ante mi, HUMBERTO QUEZADA MORENO, Abogado, Notario

18 Público, Titular de la Vigésimo Sexta Notaría de Santjago, con

oficio en calle Huérfanos número ochocientos treinta y cinco,

20 segundo piso, comparecen: INMOBILIARIA MONTE ACONCAGUA

31 S.A., sociedad del giro de su denominación, rol único tributario

22 número noventa y seis millones quinientos ochenta y cuatro mil

23 doscientos treinta guión seis, representada legalmente por don

24 ALFREDO ESTEBAN CRUZ MANZANO, chileno,

25 arquitecto, cédula nacional de identidad número cinco millones

za doscientos nueve mil doscientos noventa y ocho guión uno, y don

JAIME DEL VALLE SWINBURN, chileno, casado, Ingeniero Civil, 28 cédula nacional de identidad número siete millones sesenta mil

29 quinientos cuatro guión K, todos domiciliados en Nueva de Lyón

0000000159411330 물



A PRESENTE HOJA CORRESPONDE A LA CERTIFICACION DE LA ESCRITURA CON REPERTORIO Nº 2918

OTORGADA EN LA NOTARIA DE DON(ÑA) HUMBERTO

## QUEZADA MORENO

CON FECHA 17 DE ABRIL DEL AÑO 2008

ANOTADO EN REPERTORIO CON EL Nº 54862

Y ACREDITADO EL CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 74

INCISO 1º DEL CODIGO TRIBUTARIO SE CERTIFICA QUE

SE PRACTICARON LAS INSCRIPCIONES QUE SE SEÑALAN

EN LOS REGISTROS QUE SE INDICAN:

EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD SE PRACTICARON

LAS INSCRIPCIONES DEL DOMINIO

A FOJAS 33257 Nº 52345.

EL 13 DE JUNIO DEL AÑO 2008

EN EL REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVAMENES

SE PRACTICARON LAS INSCRIPCIONES DE

HIPOTECA (S)

A FOJAS 30479 Nº 36932.

Y A FOJAS 30479 № 36933.

EL 16 DE JUNIO DEL AÑO 2008

EN EL REGISTRO DE INTERDICCIONES Y PROHIBICIONES

SE PRACTICARON LAS INSCRIPCIONES DE

**PROHIBICIONES** 

A FOJAS 19729 Nº 35244.

DRS:

DR\$:

DRS:

DRS:

2.400

28.000

25.100

25.100

EL 18 DE JUNIO DEL AÑO 2008

SANTIAGO, 18 DE JUNIO DEL AÑO 200

